CRÍTICA

Emilio José Ocampos Palomar & Dolores Romero López (eds.) (2024). *El feminismo en la literatura de la Edad de Plata*. Antequera: Editorial Renacimiento/Ediciones Complutense. 286 p.

Reseña de Lars Troels Møller (Universidad de Copenhague)

La recién publicada antología *El feminismo en la literatura de la Edad de Plata*, editada por Emilio Ocampos Palomar y Dolores Romero López, ambos de la Universidad Complutense de Madrid, ofrece un panorama de estudios nítidos sobre las aportaciones intelectuales y artísticas de una amplia gama de escritoras de la Edad de Plata. El período abarcado va de los años cuarenta del siglo XIX, en pleno romanticismo, hasta 1939, y queda representado a través de catorce artículos escritos por estudiosas/os de España, Italia y EE.UU.

Como afirman los editores en el capítulo introductorio, el creciente interés por los estudios de género de las últimas décadas es una consecuencia del compromiso general de la sociedad contemporánea con el feminismo, de lo cual deja testimonio convincente la amplia bibliografía sobre el feminismo de la Edad de Plata de los últimos años, además de la publicación de biografías sobre varias de sus autoras.

A principios del siglo XX, resaltan una serie de iniciativas de gran repercusión como p. ej. la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y las primeras escuelas de Magisterio, el hito de la admisión libre a las mujeres a la educación universitaria en 1910, la creación de la Residencia de Señoritas en 1915, además de las múltiples federaciones y uniones de mujeres que ven la luz a partir de los años veinte. En definitiva, con la llegada de la II República las mujeres se constituyen formalmente en sujetos políticos con la concesión del voto y en un movimiento social significativo, lo cual atestiguan las aportaciones de la antología a cargo de Ocampos Palomar y Romero López.

El mérito de *El feminismo en la literatura de la Edad de Plata* consiste en profundizar en el período histórico tratado a través de estudios de casos particulares que arrojan luz, desde diversos ángulos, sobre la obra de escritoras, pensadoras, traductoras, periodistas y poetas. De ahí que el volumen se divida en cuatro apartados, cada uno enmarcando un ámbito de estudio determinado: (1) Feminismo, rescate y biografía, (2) Espacios para el feminismo: prensa y literatura popular, (3) Transformación en los roles de género e identidad femenina, y (4) Las redes de sociabilidad: mediación y sororidad literaria. En lo que sigue, realizaré un repaso de las contribuciones:

https://doi.org/10.1075/rro.00034.mol | Published online: 14 January 2025
Revue Romane ISSN 0035-3906 | E-ISSN 1600-0811 © John Benjamins Publishing Company

Al iniciar la primera sección, Ana Caballé hace hincapié en el hecho de que no encontramos ni a una sola mujer en la nómina de la generación del 27 ya que dicha generación fue construida por la historiografía literaria en torno a la conmemoración gongorina en Sevilla el 16 de diciembre de ese famoso año. Hasta hace poco no ha tenido relevancia que durante la década de los años veinte se produjera una cristalización artística de grandes dimensiones incluyendo aportaciones importantes de varias escritoras, aunque ellas nunca fueron reconocidas en su tiempo en la misma medida que sus colegas masculinos. Cabe agregar que tampoco había mujeres en la generación del 98, y que la creación de las dos generaciones mencionadas se debió sobre todo a José Ortega y Gasset con su promoción de la teoría de las generaciones establecida por el crítico literario alemán Julius Petersen (1878–1941). Adentrándose más la investigadora, ya en el apartado número tres del artículo, en un caso disputado entre feministas, Caballé pone de relieve la postura crítica de Rosa Chacel (1898–1994) con respecto a la problemática de la diferenciación sexual del sociólogo alemán Georg Simmel (1858–1918), cuyos puntos de vista sobre este tema fueron aplaudidos por Ortega y Gasset. El desacuerdo sobre la lectura de Simmel de Chacel y su maestro filosófico madrileño no sólo da testimonio de sus opiniones divergentes sobre el sociólogo alemán, sino también entre las de Chacel y otras plumas femeninas de la época.

En conclusión, Caballé pone de manifiesto hasta qué punto fue revolucionario para la cultura española el feminismo de los años veinte y treinta, aunque después fuera temporalmente sofocado por el franquismo. Así, ahora se dispone de la posibilidad de una resignificación que permita una revisión en profundidad del canon literario a la vez que se siguen escudriñando los debates entre escritoras y escritores de principios de siglo, como el caso entre Chacel, Simmel y Ortega y Gasset acerca de conceptos como 'la diferenciación sexual'.

Ángela Ena Bordonada se adentra en el tema de las escritoras españolas pioneras del género fictocientífico, publicadas no sólo en libro sino también en prensa donde, sobre todo, afloró el relato breve. Trata a pioneras como Emilia Pardo Bazán (1851–1921), Ángeles Vicente (1878–1918), Halma Angélico (1888–1952) y Matilde de la Torre (1884–1946) que — al mismo tiempo que autores como Clarín, Ganivet, Azorín, Ramón y Cajal entre otros — cultivaron el género de ciencia ficción, incorporándose, de esta manera, a las filas de las modernas por diseñar, a través de sus ficciones literarias, los rasgos definitorios de la mujer española moderna del siglo XX.

Concepción Núñez Rey indaga en la inmensa labor periodística de Carmen de Burgos (1867–1932), que a lo largo de su vida se desarrolló en tres líneas argumentales: la situación de la mujer española ante los Códigos Civil y Penal; la necesidad de educación e integración laboral; y la divulgación de modelos modernos de mujer de otros países europeos. Temas como el voto femenino, traído a la plaza

pública por Carmen de Burgos a través de una encuesta en 1906; el derecho al divorcio, tenazmente defendido por la escritora almeriense desde 1904 y garantizado por ley unos meses después de la instauración de la II república; y la actividad extensa de la autora en organizaciones feministas son tratados con primor antes de mostrar Núñez Rey, en el apartado final, hasta qué punto el libro emblemático de Carmen de Burgos, *La mujer moderna y sus derechos* (1927), repercutió entre sus coetáneos.

Thomas Antorino, que inicia el segundo apartado de la antología, se ocupa del papel de la mujer en la sociedad española por parte de las escritoras de literatura de quiosco y del debate sobre sus varias interpretaciones del feminismo. El desarrollo de la literatura de quiosco, explica el estudioso norteamericano, convirtió la literatura en un medio de reforma social, ya que la lectura cobró cada vez mayor importancia al incorporar a cada vez mayores sectores de la sociedad. De la burguesía al proletariado, se va incluyendo paso a paso a las mujeres y los niños, dos grupos estos últimos que han sido particularmente marginados de la cultura y de la formación intelectual. A través de la literatura de quiosco, Antorino analiza una gama de tipos de feminismos que todos representan facetas del feminismo español: Un caso de feminismo moderado en *Una Eva moderna* de María de la Concepción Gimeno de Flaquer (1850–1919), feminismo radical en *Aurora de España* de Concha Espina (1869–1955) y una defensa de las relaciones convencionales de género frente a la amenaza de la modernidad en *Una chula de corazón* de Pilar Millán Astray (1879–1949).

Ivana Rota nos proporciona un retrato de Celsia Regis, seudónimo de Consuelo González Ramos (1877–1956) y su revista *La Voz de la Mujer*, que se autodenominó "feminista", publicándose entre 1917 y 1931 con firmas tan destacadas como las de Concha Espina, Clara Campoamor, Carmen Karr, Melchor Fernández Almagro y Rafael Cansinos Asséns. Se trataba de "prensa de mujeres", y no "prensa femenina", dado que era una publicación dirigida especialmente a las mujeres, aunque no trataba del hogar, la moda o la belleza. Regis fue una de las primeras activistas del feminismo español y estuvo muy comprometida con el asociacionismo feminista moderado. Regis intentó crear una organización paraguas, Unión del Feminismo Español, en 1924, de orientación conservadora y patriótica, para el conjunto de organizaciones feministas de la época con el afán de juntar fuerzas y "reivindicar la igualdad jurídica entre hombre y mujer, la reforma de los códigos legales, el acceso al mercado laboral y profesional" (*op. cit.*, p. 104) y para fomentar una conciencia femenina. La periodista y organizadora abogaba abiertamente por el sufragio femenino ya que consideraba primordial que la mujer participase en la elaboración de las leyes "que protegerían a la maternidad, a la infancia abandonada y eliminarían la prostitución, la corrupción de menores y el alcoholismo" (*ibid.*, p. 108). Queda aún mucho por analizar, comprueba la estudiosa italiana, entre los miles de artículos que fueron publicados en *La Voz de la Mujer*.

Antonella Russo nos revela cómo la periodista Matilde Ras (1881–1969), a través de su correspondencia epistolar con Víctor Català, seudónimo de Caterina Albert i Paradis (1869–1966), reflexionaba acerca de la cuestión femenina, y ahonda, además, en la producción literaria de esta autora culta y disconforme. En el artículo, Russo realiza un análisis de una de las pocas disensiones entre Ras y Català, más concretamente acerca del sufragio femenino que Ras estaba convencida iba a ser utilizado por los hombres en general, y por los maridos y curas en especial, para manipular a las mujeres por su falta de formación política. El feminismo moderado de Matilde Ras se examina además en revistas como *Estvdio* y *Mujer* donde, entre otras cosas, el enfoque se centra en la recepción de *Das Mutterrecht* (1861) del teórico suizo Jakob Bachofen (1815–1887) gracias al cual Ras afirma la existencia de un matriarcado antes del patriarcado. La selección de textos analizados proporciona un panorama de conocimiento sobre una mujer intelectual poco conocida de la primera mitad del siglo XX.

Raquel Gutiérrez Sebastián dedica su artículo a la maestra y traductora Consuelo Berges (1899–1988), de Santander, y sus artículos sobre la mujer en el periódico *La Región* (1924–1926). La prensa periódica supuso, como hemos visto anteriormente, un foro de debate primordial donde mujeres periodistas dieron el salto de la privacidad a la esfera pública a principios de siglo. Gutiérrez Sebastián describe el ambiente intelectual santanderino, marcado por pensadoras como Concepción Morell (1864–1906) y Rosario de Acuña (1850–1923) además de instituciones como el Ateneo Popular y el Ateneo de Santander, con sus respectivos focos de educación de las mujeres, Comisión Femenina y Escuela Normal Femenina, destacando cómo sus profesoras influyeron en Berges. Esta autora defendió sus ideas feministas, denunciando el comportamiento machista de tanto hombres como mujeres, desde un periódico de provincias del cual saca Gutierrez Sebastián varios ejemplos a lo largo del artículo, analizándolos con destreza. El artículo revela cómo esta figura feminista poco conocida contribuyó a la construcción del feminismo español a principios del siglo XX.

La última contribución a la segunda sección proviene de Alicia Reina Navarro, que escudriña la razón poética de María Zambrano en relación con la cuestión femenina en sus crónicas de la columna "Mujeres" de *El Liberal* a partir de 1928. A pesar de no declararse feminista abiertamente, Zambrano, como demuestra Reina Navarro, compartía valores con el feminismo. Esto se va mostrando en el análisis de los artículos de *El Liberal* de julio a diciembre de 1928, aunque Zambrano no quiso dejarse encasillar en la taxonomía reduccionista del feminismo occidental, con lo que llegó a constituir *otro* feminismo de la Edad de Plata digno de atención.

Con "Identidades y feminismo en la narrativa de Margarita Nelken: *La trampa del arenal* (1923)", Inmaculada Plaza-Agudo arranca la tercera sección estudiando los modelos de identidad femenina en la novela *La trampa del arenal* de Margarita Nelken (1894–1968). Los ejes de configuración de éstos provienen de la educación de las mujeres, de un trabajo decoroso, en igualdad de condiciones con los hombres, suplidos por la crítica al sometimiento que suponía el matrimonio para las mujeres en general y las mujeres de clase media en especial. Plaza-Agudo demuestra cómo la novela ofrece al lector y a la lectora una galería de personajes femeninos cuyas problemáticas corresponden con las de las españolas a principios del siglo XX. Entre estas cuestiones sobresale el matrimonio como el fraude por antonomasia al convertir a las mujeres en seres carentes de independencia.

Isabel Navas Ocaña se ocupa de los seudónimos de la poeta y periodista Lucía Sánchez Saornil (1895–1970) que, como en tantos otros casos de autoría femenina de la Edad de Plata, fueron utilizados para facilitar la entrada a ámbitos tan masculizados como la literatura y la prensa. El interesante artículo destaca por su análisis del uso — o no — de los seudónimos de Lucía Sánchez Saornil en una gama de publicaciones amplia: desde las revistas de literatura como *Grecia, Quijotes, Ultra, Cádiz-San Fernando* y *Avante* a la prensa obrera anarquista de *El Libertario, CNT, Solidaridad Obrera* o la revista anarcofeminista *Mujeres Libres* además de su único poemario publicado en vida, *Romancero de Mujeres Libres* (1938).

El tema del heterónimo, cuestión afín a la del artículo anterior, es abordado por Jeffrey Zamostny para explorar la obra periodística y literaria producida entre 1911 y 1917 por la autora de papel Claudina Regnier, invención del escritor Álvaro Retana (1890–1970). Zamostny explica con mucho rigor el complejo juego autoreflexivo entre Claudina y Álvaro, que le sirve a éste como experimento literario al inicio de su carrera, incluyendo un discurso plural que abarca misoginia, feminidad y feminismo. Los artículos de Claudina sobre el papel de la mujer moderna, en contraste con el papel anticuado representado por su personaje Doña Moral, constituyen un ejemplo interesantísimo de autoría queer de principios de siglo XX.

La última sección de la antología la inicia Guadalupe Nieto Caballero verificando cómo la autora Carolina Coronado (1820–1911) jugó un papel decisivo en el establecimiento de una sororidad literaria a mediados del siglo XIX que ayudó a escritoras como Gertrudis Gómez de Avellanada, Josefa Massanés y Ángela Grassi entre otras a publicar sus escritos. El artículo proporciona un trasfondo histórico-literario interesante de proto-feminismo a las demás aportaciones de la antología ya que la red de apoyo entre 'hermanas escritoras' de los Coronado, en un contexto cultural de provincia hostil a cualquier desviación del ideal del 'ángel del hogar', abrió camino, con su ejemplo, a las escritoras de la Edad de Plata.

En su artículo "La masonería de Adopción, ¿cuna del feminismo?", Rocío Santiago Nogales nos ofrece conocimientos sobre un fenómeno que, dado el principio de discreción de la masonería, resulta especialmente interesante. La introducción de las mujeres a las logias de Adopción, siguiendo las premisas de los masones ilustrados, se produjo entre 1868 y 1900 y sumaba unos 400 individuos. Santiago Nogales explica con mucho detalle los impedimentos con los que chocaron las mujeres para hacerse un lugar dentro de las organizaciones masónicas, que por definición eran masculinas, y cómo varias de las iniciadas, como en los casos confirmados de Carmen de Burgos, Rosario de Acuña y Mercedes de Vargas (1800–1891), se hicieron valer en la lucha por romper la camisa de fuerza del ideal del 'ángel del hogar'.

La última aportación a la antología es de Irene Atalaya, que da cuenta de la "Traducción poética en la obra de Elisabeth Mulder", actividad literaria de la autora barcelonesa (1904–1987) inadvertida por la crítica hasta la fecha. Como escritora dio sus primeros pasos en la prensa y, como traductora, con la publicación de una selección de poemas de Baudelaire en 1925, antes de su propio debut como poeta en 1927. Como deja claro Atalaya, la traducción literaria -que ejerció del ruso, italiano, inglés, francés y alemán al español- le permitió ganarse la vida durante la posguerra, habiéndose ya hecho notar en la poesía, cultivada al inicio de su obra, y posteriormente como novelista, antes de abordar de nuevo la traducción al final de su vida. El artículo constituye una aportación estimulante a la historiografía feminista de la traducción de la literatura española del siglo XX mostrando cómo la actividad traductora de Mulder merece estudiarse con más detenimiento.

En suma, una vez llevado a cabo este breve repaso del contenido de la antología de la editorial Renacimiento/Ediciones Complutense, se pone en claro que nos hallamos ante una obra académica rigurosa y de gran calidad cuyo panorama de temáticas abordadas deja constancia del complejo entramado entre escritura femenina y compromiso feminista, de modo que será de gran interés para cualquier lector/a con predilección por la autoría femenina y queer de principios del siglo XX español.

Dirección para la correspondencia

Lars Troels Møller
Institut for Engelsk, Germansk og Romansk
Københavns Universitet
Emil Holms Kanal 6
DK-2300 København S
Denmark
latm@hum.ku.dk

Historia de la publicación

Date received: 17 December 2024
Date accepted: 18 December 2024
Published online: 14 January 2025